

PROCESO : CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO
DEMANDANTE : JESÚS FERNANDO PEÑA SÁNCHEZ
DEMANDADO : MELANIA INÉS BENAVIDES SAMPAYO
RADICACIÓN : 2015-00148

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 11 de julio de 2016. En la fecha paso la presente demanda al despacho para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVARES
Secretario

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, catorce (14) de julio de dos mil dieciséis (2016)

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio - Sala Civil – Familia, en providencia proferida el 27 de junio de 2016, mediante la cual se aceptó el desistimiento del recurso de apelación contra la sentencia de fecha 17 de marzo de 2016.

En firme como se encuentra la sentencia de 17 de marzo de 2016, por secretaría dese cumplimiento a lo ordenado en dicho proveído en lo que corresponda.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 **JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 044 del
15 JUL 2016


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria